## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ARQUIHABITAR INMOBILIARIA C.A CELEBRADA EL 01 DE ABRIL 2014

En Quito hoy día 01 de Abril 2014 a las 9:00 horas, en el lugar donde funciona las oficinas de la compañía ubicada en la calle Gonzalo Zaldumbide, Pasaje 3 e6-57 y Rafael Bustamante (Dammer II), con la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía.

Actúan como Presidente su titular Señor Ingeniero Néstor Joffre Izurieta Sánchez y como Secretario igualmente su titular Señor Arquitecto Luis Aníbal Jalil Muñoz.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden instalar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas al amparo en el Art. 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de Balances 2013
- 2.- Conocimiento del Informe del Gerente General
- 3.- Conocimiento del Informe de Comisario

Se pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por la que se pasa de inmediato a resolver:

## **PUNTO UNO.- APROBACION DE BALANCES 2013**

Por secretaria se da a conocer los Estados Financieros de la Empresa Año 2013.

- 1.1 Estados de Situación Financiera
- 1.2 Balance Resultados Integrales
- 1.3 Estados de Cambios en el Patrimonio por el método directo
- 1.4 Estado de Flujo de Efectivo y su Conciliación

## PUNTO DOS: CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Acto seguido se da Lectura el Informe del Gerente General y luego de ser analizados cada uno de sus puntos se lo aprueba en todo su contenido.

## PUNTO TRES: CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO

Se da lectura del Informe de Comisario, mismo que al igual que el anterior se lo analiza, se lo discute y a continuación se lo aprueba.

Todos los puntos del Orden del Día se levanta la sesión a las 13:45 horas concediéndose el tiempo necesario para redactar el acta correspondiente.

Se reinstala la sesión y se da lectura a esta acta adjuntando los documentos que acreditan los puntos anteriores tratados y esta se aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes.-

f) Arq. Luis Jalil

**SECRETARIO-GERENTE** 

f) Ing. Néstor Joffre Izurieta PRESIDENTE-ACCIONISTA